

Año XCVIII-Miércoles 18 de diciembre de 2024 - Extraordinario número 82

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

247. Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el Centro Asistencial de Melilla para el desarrollo de programas de atención a personas mayores residentes y de acogida residencial de menores bajo medidas de protección, para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2024.

1554

BOLETÍN: BOME-BX-2024-82 PÁGINA: BOME-PX-2024-1553